

Declaración de Bienes Patrimoniales y Participación en Sociedades

Nombre y apellidos: Eva María Reverte Hernández
 En su condición de CONCEJAL del Ayuntamiento de Águilas.

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES

Descripción del Bien (Urbano o Rústico)	Municipio	Fecha de adquisición	Título de adquisición
VIVIENDA	ÁGUILAS	2002	COMPRA

CUENTA CORRIENTE

Tipo	Descripción del Bien o Derecho y entidad depositaria	Valor en Euros
CAJAMAN	CUENTA CORRIENTE	29,32€
	PLAN DE PENSIONES	2005,98€
LA CAIXA	CUENTA CORRIENTE	305,17

VEHÍCULOS

Tipo - Marca - Modelo	Tipo de adquisición	Fecha de Adquisición
TURISMO Ssangyong	COMPRA	NOV-2015
MOTOCICLETA	COMPRA	OCT-2014

DEUDAS

Créditos Hipotecarios	Valor en Euros
Préstamo Hipotecario LA CAIXA	Fecha 30/10/2015 Residual 41.663,05

CUOTA LÍQUIDA DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y SOCIEDADES PAGADA EN EL EJERCICIO ANTERIOR

	Euros
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	-595,57
Impuesto sobre Patrimonio	

	Euros
Impuesto sobre sociedades	

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO CON INFORMACIÓN DE LAS SOCIEDADES POR ELLAS PARTICIPADAS

Entidad	Participaciones	Valor Nominal
CAJAMAN	1	60€

Águilas a, de de 2020

EL DECLARANTE

Fdo:



NOMBRE Y APELLIDOS EVA M^º REVERTE HERNÁNDEZ	D.N.I./N.I.E. [REDACTED]
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento) PARTIDO POPULAR / AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) PARTIDO POPULAR	
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 26 DE MAYO DE 2019	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese, final del mandato o modificación de las circunstancias de hecho)	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

1.º- Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente:

- Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

2.º- Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son:

(The content of this section is crossed out with a diagonal line.)

3.º- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:

ASISTENTE TÉCNICO DEL GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR EN LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA

ÁGUILAS

7

de

JUNIO

de 20 19

El declarante/La declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de ⁽¹⁾ un folio, con el nº 09 quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

En Águilas,

7

de

junio

de 20 19

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio 10 del tomo 1

(1) "...folio, con el número...", o "...folios, numerados del... al...".